

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2013  
ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO**

**1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO**

- Durante el ejercicio 2013 se tuvo un presupuesto **aprobado** de 986,264.6 miles de pesos integrado por 889,945.5 miles de pesos de **recursos fiscales** y 96,319.0 miles de pesos de **recursos propios**, pagándose en total 881,028.6 miles de pesos, integrado por 791,158.9 miles de pesos de recursos fiscales y 89,869.6 miles de pesos de recursos propios, lo que refleja una disminución global del 10.7% comparado contra el presupuesto aprobado, lo que significó una variación global de 105,236.0 miles de pesos de recursos fiscales y propios, se debió principalmente al mayor ejercicio presupuestario en el rubro de Materiales y Suministros 1.5%; en Servicios Personales se presenta una disminución respecto del presupuesto aprobado del 10.9%, esto porque no se cuenta con el total de la plantilla autorizada; en Servicios Generales se presenta un aumento respecto del presupuesto aprobado de 0.7%.

**GASTO CORRIENTE**

- Para **Gasto Corriente** se asignaron originalmente 697,310.6 miles de pesos, pagándose un total de 652,167.8 miles de pesos, es decir, hubo una disminución absoluta de 45,142.7 miles de pesos, que equivalen a un decremento del 6.5%. El presupuesto pagado fue financiado con 89.8% de recurso federal, el importe restante se cubrió con recursos propios; se debe básicamente al rubro de Materiales y Suministros. El importe de Ampliaciones y traspasos compensados por 276,563.9 miles de pesos y reducciones de cancelaciones por 315,257.3 miles de pesos, así como la reducción en el gasto programado por 6,449.4 miles de pesos, por la no captación de recursos propios programados. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
  - ◆ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un menor ejercicio presupuestario por 47,944.5 miles de pesos, equivalente al 10.9% menor al presupuesto aprobado, y se refiere a los movimientos presupuestarios integrados por:
    - Ampliaciones netas en este capítulo por 2,587.0 miles de pesos, siendo su comportamiento el siguiente: ampliación por 2,587.0 miles de pesos con folios, 2013-12-513-5655, (04-diciembre-2013), en diversas partidas de los componentes del paquete salarial.
    - Las reducciones en este capítulo ascendieron 50,531.6 miles de pesos siendo su comportamiento el siguiente: por 383.9 miles de pesos con folio 2013-12-513-1225 (31-mayo-2013) correspondiente a la reducción del 5.0 del gasto en Servicios Personales; por 1.0 miles de pesos con folio 2013-12-513-1303 (06-mayo-2013) para reorientar los recursos; por 352.5 miles de pesos con folio 2013-12-513-1829 (31-mayo-2013) por el complemento a la reducción del 5.0%; por 26.4 miles de pesos con folio 2013-12-513-1830 (31-mayo-2013) para dar cumplimiento a la reducción del 5.0%; por 1.0 miles de pesos con folio 2013-12-513-5342 (21-noviembre-2013) por diversas economías presupuestales; por 31,466.6 miles de pesos con folio 2013-12-513-5794 (17-diciembre-2013) correspondiente a economías presupuestales en diversas partidas del gasto; por 4,681.1 miles de pesos con folio 2013-12-513-5795 (17-diciembre-2013) correspondiente a economías presupuestales en diversas partidas del gasto; por 102.4 miles de pesos con folio 2013-12-513-5894 (31-diciembre-2013) por ahorros presupuestales; por 585.5 miles de pesos con folio 2013-12-513-5955 (31-diciembre-2013) correspondiente a economías presupuestales; por 1,531.9 miles de pesos con folio 2013-12-513-5956 (31-diciembre-2013) correspondiente a remanentes presupuestales; por 11,397.8 miles de pesos con folio 2013-12-513-5957 (31-diciembre-2013) correspondiente a economías presupuestales que se transfieren al ramo 23 y por 1.0 miles de pesos con folio 2013-12-513-5961 (31-diciembre-2013) correspondiente a traspaso a ramo 23.

- Asimismo el presupuesto modificado de recursos fiscales se ejerció al 100.0% por 652,167.8 en miles de pesos.
- ◆ El rubro de **Gasto de Operación** se registró un mayor ejercicio presupuestario por 2,877.4 miles de pesos, siendo 1.1% mayor, en comparación con el presupuesto aprobado, debido primordialmente a las siguientes causas:
  - **Materiales y suministros.** Se registró un mayor ejercicio presupuestario de 2,064.0 miles de pesos, 1.5% mayor al presupuesto aprobado, el cual corresponde a ampliaciones y transferencias compensadas de recursos fiscales y propios referidas a:
    - Ampliaciones netas por 38,093.2 miles de pesos, registradas así: Por 7,286.6 miles de pesos con folio 2013-12-NBQ-2132 (19-junio-2013) por la reorientación de recursos al rubro de medicamento y suministros médicos; por 10,000.0 miles de pesos con folio 2013-12-NBQ-4684 (18-octubre-2013) debido a la reorientación de recursos al rubro de medicamento; por 14,806.5 miles de pesos con folio 2013-12-NBQ-5084 (06 noviembre 2013) por la reorientación de recursos al rubro de medicamento y suministros médicos y por 6,000.0 miles de pesos con folio 2013-12-NBQ-5314 (15 noviembre 2013) debido a la reorientación del recurso del rubro de mantenimiento.
    - Reducciones netas por 10,069.3 miles de pesos registrados de la siguiente manera: reducción de 5,400.0 miles de pesos con folio 2013-12-510-4794 (22 octubre 2013) debido a que el Hospital requirió ejercer un monto menor al presupuestado; por 4 669.3 con folio 2013-12-510-5742 (09 diciembre 2013) correspondiente al traspaso de economías enviadas al ramo 23.
    - La diferencia entre el presupuesto pagado y el original autorizado, corresponde a recursos propios.
  - **Servicios Generales. Se** observó un mayor ejercicio presupuestario de 813.3 miles de pesos, 0.7% mayor al presupuesto aprobado, que corresponde a reducciones de recursos fiscales y propios, que se detalla a continuación:
    - Reducciones Netas por 18,713.7 miles de pesos de acuerdo a las siguientes afectaciones presupuestarias: reducciones de recursos fiscales por 2,575.2 miles de pesos con folio 2013-12-513-4739 (23 octubre 2013) por la reorientación de recursos en la partida de impuesto sobre nóminas; por 9,700.0 miles de pesos con folio 2013-12-510-4794 (22 octubre 2013) debido a que el Hospital requirió ejercer un monto menor al original; por 6,000.0 miles de pesos con folio 2013-12-NBQ-5314 (15 noviembre 2013) por la reorientación de recursos al rubro de medicamento y por 438,528.4 miles de pesos con folio 2013-12-513-5958 (31 diciembre 2013) correspondiente al traspaso de economías en el rubro de Servicios Personales.
    - La diferencia entre el presupuesto pagado y el original autorizado, corresponde a recursos propios.
    - Asimismo el presupuesto modificado de recursos fiscales se ejerció al 100.0% por 61,033.0 en miles de pesos. Respecto de los recursos propios la diferencian corresponde a recursos no captados al cierre del ejercicio.
- ◆ **Otros de Corriente.** En este rubro se aprobó un presupuesto de 110.0 miles de pesos de recursos fiscales, de los cuales se ejercieron 34.4 miles de pesos por concepto de gastos funerarios, 65.6 miles de pesos fue traspasados al cierre de ejercicio mediante folio 2013-12-513-5820 (18 diciembre 2013), el importe restante 10.0 miles de pesos corresponde a recursos propios no captados.

## GASTO DE INVERSIÓN

- Para **gasto de inversión** se autorizaron originalmente 288,954.0 miles de pesos, pagándose un total de 228,860.7 miles de pesos, obteniendo una variación neta menor de 60,093.2 miles de pesos, que se detalla continuación:

- ◆ Reducciones Netas por 60 093.2 miles de pesos registrados de la siguiente manera: por 7,286.4 miles de pesos con folio 2013-12-NBQ-2132 (19 junio 2013) reorientación de recursos al rubro de Materiales y Suministros; por 10,000.0 miles de pesos con folio 2013-12-NBQ-4684 (18 octubre 2013) por la reorientación de recursos al rubro de medicamento; por 28,000.0 miles de pesos con folio 2013-12-510-4794 (22 octubre 2013) debido a que no fue necesario ejercer dicho recurso; por 14,806.5 miles de pesos con folio 2013-12-NBQ-5084 (06 noviembre 2013) por el traspaso de recurso al rubro de medicamento y suministros médicos.
- ◆ Es importante mencionar que el Hospital no tuvo ADEFAS.
- ◆ Este rubro fue financiado al 100.0% de recursos fiscales y corresponde al pago del Proyecto para la Prestación de Servicios.

### 2. ESTADO ANÁLITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

- El gasto del Hospital en 2013, el presupuesto pagado se ejerció a través de tres **finalidades**: Gobierno, Desarrollo Social y Desarrollo Económico. La primera comprende la **función** Coordinación de la política de Gobierno, la segunda la función Salud; y la tercera la función Ciencia, Tecnología e Innovación.
  - ◆ La finalidad **Gobierno**, se ejerció 17.8% menor del presupuesto original, debido a economías en el rubro de Servicios Personales
  - ◆ La finalidad **Desarrollo Social**, representó el 98.8% del total de los recursos pagados y registró una variación menor en el presupuesto pagado de 10.0%, respecto al aprobado, observando un decremento de 96,412.8 miles de pesos. Lo anterior representa el carácter prioritario que se asignó a este programa para atender las actividades fundamentales del sector salud y la reducción corresponde a los recursos no captados en ingresos propios.
    - Dentro del **grupo funcional Desarrollo Social**, en la función Salud, se erogó 98.8% del total, destacando el ejercicio del 100.0% del presupuesto modificado; para la Subfunción Prestación de servicios de salud a la persona el 10.0% menor al presupuesto aprobado y en las subfunciones Generación de los recursos para la salud se registró un ejercicio menor de 52.4%.
  - ◆ La finalidad **Desarrollo Económico**, se pagó un 53.1% menor del presupuesto aprobado, correspondiente a 8,133.4 miles de pesos.
- Durante 2013 el Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío ejerció la operación a través de seis programas presupuestarios, distribuidos en tres grupos y cinco modalidades con un presupuesto pagado ejercido de 881,028.5 miles de pesos, lo que significó un decremento de 10.7% respecto a lo aprobado, distribuido de la forma siguiente:
  - ◆ **E022 Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud.**- El presupuesto pagado en este programa fue de 7,192.2 miles de pesos, el cual fue menor en 53.1% del presupuesto aprobado, las acciones realizadas permitieron alcanzar que el 62.5% de los investigadores en plantilla pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores, tres como candidatos y uno en el SNI nivel I, se publicaron 12 capítulos de libros, 10 artículos científicos y 20 tesis concluidas. El total de artículos científicos publicados en revistas indexadas fue de 10 artículos, de los cuales seis corresponden a revistas clasificadas en el grupo III a V.
  - ◆ **E023 Prestación de Servicios en los Diferentes Niveles de Atención a la Salud.**- Los recursos pagados en este programa se ubican en 863,155.6 miles de pesos, monto inferior en 9.1% a lo contemplado en el presupuesto aprobado. Estos recursos se utilizaron para lo siguiente:
    - Durante 2013 se obtuvo el 86.8% egresos por mejoría. Se registraron 6,360 egresos totales. Los principales motivos de egreso fueron: 5,519 altas por mejoría; que corresponde al 86.8% respecto al universo de cobertura, 37 (0.6%) altas voluntarias, 147 (2.3%) traslados a otros establecimientos de salud, 452 (7.1%) altas por otras causas y 205 (3.2%) defunciones.
    - La ocupación hospitalaria fue del 66.0%, con 33,733 días paciente y 51,100 días cama. El promedio de estancia hospitalaria fue de seis días.

- La tasa de infección nosocomial fue de 6.8% debido a la mejora continua en las medidas de prevención de infecciones intrahospitalarias reflejándose en la calidad de la atención.
  - El porcentaje de ingresos programados fue del 89.5%. Se generaron 6,514 ingresos hospitalarios; de los cuales 1,020 (15.65%) ingresaron por el servicio de urgencias y 5,494 (84.35%) vía consulta externa.
  - En el periodo que se informa, se otorgaron un total de 82,493 consultas, de las cuales 9,009 consultas de primera vez; 702 de la especialidad de neurología pediátrica, así como 639 de la especialidad de oncología. Respecto a consultas subsecuentes se proporcionaron 70,484; de ellas, 4,340 correspondieron a oncología, 3,959 de trasplante.
- ♦ **E010 Formación y Desarrollo Profesional de Recursos Humanos Especializados para la Salud (Hospitales).**- En este programa no se ejercieron recursos, sin embargo se realizaron las siguientes acciones:
- Durante 2013 ingreso la segunda generación de médicos residentes propios a especialidades troncales, al cierre se cuenta con 152 médicos residentes 42 residentes propios (20 médicos residentes RI y 22 médicos residentes RII) el resto pertenecen a Hospitales locales, Regionales y Federales entre ellos destacan INR, HJM, INCMNSZ, PEMEX, ISSSTE
  - Primer curso de Alta Especialidad en Cirugía Urológica Pediátrica con un alumno extranjero (El Salvador)
  - Se egresó la primera generación de urología pediátrica (dos alumnos) y la tercera de cirugía de columna (un alumno); cursos de posgrado de alta especialidad en medicina (CPAEM)
  - A finales del año fueron reconocidos por parte de la UNAM tres nuevos Programas de Alta Especialidad: Cirugía articular, Ortopedia pediátrica y Trasplante renal; los cuales inician en marzo 2014
  - Participación de tres médicos residentes en congresos nacionales con carteles.
  - Se llevó a cabo el curso-Taller “Estrategias docentes” a 46 profesores por parte de la UNAM.
  - Egresó la segunda generación de enfermería pediátrica con 10 alumnos, de los cuales seis pertenecen a plantilla laboral avalado por ENEO-UNAM.
  - Incremento del 12.0% de pasantías en formación de recursos humanos para la salud como son: Nutrición, Psicología, Fisioterapia y Terapia Respiratoria, Técnico en Radiología, Comunicación y Derecho integrándose la Universidad de León y Universidad de Guadalajara.
  - Se firmó convenio de colaboración para la formación de Recursos Humanos con Universidad de Guadalajara y Universidad de Durango.
  - Se realizó el II curso de Prevención y Diagnóstico de Infecciones Intrahospitalarias con una asistencia local y regional.
  - Colaboración interinstitucional en actividades de educación al personal de salud abordando la problemática regional. (cáncer cervicouterino, problemas obstétricos, enfermedad isquémica, trasplantes).
- **E019 Capacitación Técnica y Gerencial de Recursos Humanos para la Salud.** En este programa se pagaron 2,583.8 miles de pesos, cantidad que representó una disminución del 44.2% con relación al presupuesto aprobado.
- ♦ Se participó en diversos cursos y congresos de los que destacan: Congreso Iberoamericano de Farmacia Hospitalaria, convención organizada por la Asociación Mexicana de Cirugía General AC, entre otros.
  - ♦ **M001 Actividades de Apoyo Administrativo.**- Se registró un decremento en 7,578.5 miles de pesos, correspondiente al 60.7%, con respecto al presupuesto aprobado.

## HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO

- Las acciones administrativas se llevaron a cabo en apego a la normatividad aplicable, las gestiones para el adecuado ejercicio del presupuesto, tramitando 79 adecuaciones presupuestarias, principalmente por trasposos compensados entre partidas para dar suficiencia por la adquisición de bienes y servicios y por trasposos compensados de recursos propios para adecuar el presupuesto a las necesidades reales, así como por ampliaciones líquidas para el pago del incremento salarial, para cubrir presiones en gasto de operación y reducciones por economías al cierre en gasto de seguridad social, principalmente.
- Se llevó a cabo capacitación de las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como taller vivencial “Haciendo Equipo”, entre otros.

♦ **0001 Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno**

- Este programa obtuvo un presupuesto aprobado de 3,877.7 miles de pesos, el cual tuvo un decremento en el gasto de 17.8%, obteniéndose un presupuesto pagado de 3,188.0 miles de pesos. Cabe mencionar que en este programa, el Órgano Interno de Control llevó a cabo acciones que impulsaron la transparencia de la gestión pública mediante la fiscalización, evaluación y seguimiento de los programas y de los servicios proporcionados por el Hospital.

### 3. CONTRATACIONES POR HONORARIOS Y TABULADORES Y REMUNERACIONES

- Este Hospital no tuvo asignaciones para la partida 12101 Honorarios.
- Tabulador de Sueldos y Salarios.

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
<b>Mando (del grupo G al O o sus equivalentes)</b>					
Secretario					
Subsecretario					
<b>Enlace (grupo P o equivalente)</b>					
<b>Operativo</b>					
Base	9025	41704	Sueldo Base	Estímulos Productividad	Vales Despensa
Confianza	14049	38596	Sueldo Base	Estímulos Productividad	Vales Despensa
Mandos Medios y Superiores	17046	135826	Sueldo Base	N/A	N/A
<b>Categorías</b>					
Servicio Exterior Mexicano					